

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 8 de febrero de 2025

De acuerdo con la convocatoria y con la salvedad de un adelanto en la convocatoria a las 9 horas, por la disponibilidad de espacios en la Casa de las Federaciones, se celebra ASAMBLEA ORDINARIA de esta federación con los siguientes asistentes:

• AMADOR PARDOS ALDEA	*****841W
• MIGUEL ANGEL CALVO GONZALEZ	*****303X
• MIGUEL HERNANDEZ	*****688D
• GABRIEL PARDOS MARTINEZ	*****122D
• MIGUEL ANGEL PARDOS PEREZ	*****426L
• GEMMA MILLAN BARRAO	*****197W
• CARLOS LOSILLA JIMENO	*****612C
• FELIPE GONZALO CORTES	*****277R

Y con los votos delegados de los siguientes asambleístas.

• IVAN VILLUENDAS	*****113A
• JAVIER LARIO GIMENEZ	*****543G
• CARLOS CUBERO	*****623Z

De acuerdo con los siguientes puntos en el **orden del día**:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la asamblea anterior.
2. Proceso electoral. Finalización y presentación de la nueva Junta Directiva.
3. Informe del Presidente.
4. Informe de Secretaría y Tesorería.
5. Informe favorable actualización estatutos federativos.
6. Presentación y aprobación del calendario competitivo y de actividades deportiva 2025.
7. Aprobación de nuevo reglamento deportivo de tiro de barra aragonesa de acuerdo con el artículo 71 de los Estatutos.
8. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

Tras la lectura del orden del día se da inicio a la asamblea:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la asamblea anterior.

Al haberse enviado previamente, junto con la convocatoria y dado que ninguno de los presentes indica lo contrario al contenido del acta de la asamblea anterior, **se aprueba por mayoría.**

2. Proceso electoral. Finalización y presentación de la nueva Junta Directiva.

El pasado año 2024 se desarrolló el proceso electoral a Presidencia de la Federación, y en diciembre se determinó como nuevo Presidente de la Federación, durante los próximos 4 años a Carlos Losilla Jimeno.

3. Informe del Presidente.

Inicia su informe agradeciendo la presencia y participación de todos, así como a la participación durante el pasado **proceso electoral**, tanto a quienes votaron como a los que no. El objetivo de este próximo mandato es seguir trabajando en barra y bola y promoción de juegos tradicionales.

La **Junta Directiva** estará formada por 5 personas, quienes ya le han venido apoyando en el mandato anterior, uniéndose al equipo Daniel Giménez, que será el delegado de bola aragonesa.

Informa se va a volver a participar en el BANCO DE ACTIVIDADES donde se han gestionado unas 60 solicitudes y ya se ha cerrado la participación en diversos centros.

Se informa se retoma el **CAMPEONATO DE ARAGON en 2025** en 3 fases:

- ALCOLEA. 10-11 MAYO.
- TERUEL. 9 JUNIO.
- ZARAGOZA. DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR.

Informa que se mantiene la **colaboración con el ayuntamiento de Zaragoza** en las actividades de:

- HOLA PRIMAVERA.
- DIA DEL DEPORTE EN LA CALLE.



Es objetivo **potenciar la visibilidad de la BARRA y la BOLA**. En particular con la bola, a través de la colaboración con las localidades y los clubes de Epila, La Almunia y Calatorao.

Informa sobre la organización inminente de un **CURSO DE JUECES** del cual se dará información próximamente. Ante la necesidad de ampliar el número de jueces, y no si antes agradecer encarecidamente la labor y predisposición de los existentes se indica la necesidad de ampliar el número de estos para evitar problemas de no poder realizarse una competición por falta de los mismos.

En relación a las **instalaciones para la práctica del TIRO DE BARRA**, inicia comentando la situación generada ante la destrucción del campo/ pista tiro de barra de Gracia Mallén y los problemas surgidos a la federación por los comentarios e insultos vertidos en redes sociales contra la ciudadanía de Zaragoza, el ayuntamiento, la sociedad municipal Zaragoza Deporte y el Gobierno de Aragón. Estos comentarios, supusieron contactos y reuniones con las diferentes entidades, con las que se goza de una excelente relación y con quien existía contactos para buscar alternativas a la pista, la cual era conocido por todos desde hace dos años, de que iba a desaparecer. La Federación es la primera que lamenta la desaparición de la única pista para la práctica del tiro de barra aragonesa y otros deportes tradicionales en Zaragoza, pero siendo conocedores de una realidad, se ha trabajado para conseguir ubicaciones alternativas. Una de ellas ya se informó que finalmente no pudo llevarse a cabo en el barrio de Miralbueno y que actualmente se está en trámite para establecer 2 campos de tiro de barra; uno en la zona de Zaragoza Sur y otro en un barrio rural. Además, en Epila también hay interés en poner un funcionamiento un campo de tiro de barra, al igual que en La Almunia de Doña Godina, donde también se realizará un campo de tiro de barra a través de una moción aprobada recientemente en el ayuntamiento de la localidad a propuesta del grupo CHA y que ha contado con el apoyo de los diferentes grupos políticos de la localidad. Fue el propio alcalde quien, ante la moción, se puso en contacto con la Federación y los clubes locales para encargarles el interés de que esto se lleve a cabo. Igualmente lamenta la politización de estos hechos, principalmente el relativo a la pista de Gracia Mallén ya que es necesario una unidad. Se comenta igualmente la situación relativa al camino del tiro de bola de Zaragoza en el que hay muchas posibilidades para el asfaltado del camino y por lo tanto perderse este histórico camino para la práctica de bola. El crecimiento de la ciudad y la necesidad de dar salida al centro comercial hace que pueda verse afectado, pero se desconoce actualmente cómo.



Se estará atento y analizará posibles soluciones a futuro. Ante este hecho, el trofeo Ciudad de Zaragoza será allí o en un camino alternativo en La Alfranca, pero la final del campeonato de Aragón será en Épila.

Miguel Hernandez pregunta sobre la posibilidad de construir una pista de tiro de barra en la zona de Torrero. Felipe Gonzalo recuerda que es algo que ya se propuso en asambleas anteriores y que ahora está supeditado a las obras en la zona para poder ofrecer la contrapartida.

Se informa que tras haberse reunido con la junta de distrito de TIO JORGE, en junio se organizará una tirada homenaje a Pascual Banzo. Se recalca la importancia de que aunque pueda surgir de un club la realización de homenajes se debería contar desde el minuto 0 con la colaboración de la Federación.

Se mantiene la **colaboración con COFEDAR** con quien se espera poder conseguir diferentes líneas de financiación y ayuda en los diferentes trámites de gestión.

Termina la intervención recordando que todos somos importantes en el proyecto federativo pero que nadie es imprescindible. No se va a tolerar faltas de respeto hacia la junta directiva, ya que es muy importante el respeto. Todos hemos de estar en el mismo barco y trabajar en conjunto evitando falta de respeto especialmente hacia la Junta Directiva y al presidente en particular. A nadie nos sobra el tiempo, y se dedica tiempo que no se puede dedicar a los propios clubes por un bien común, para lo cual se tiende la mano para escuchar y poder llevar a cabo proyectos en conjunto, invitándose de nuevo a todo aquel que quiera trabajar lo indique.

4. Informe de Secretaría y Tesorería.

Se realiza un resumen del estado de cuentas de 2024. Dado que se envió un resumen junto con la convocatoria, se pregunta por posibles dudas relativas al mismo.

Miguel Angel Pardos solicita un extracto más detallado de los gastos, a lo cuál se le indica se le enviará junto con el acta de la presente.

Se comenta también por parte de Miguel Angel Pardos y Miguel Hernando los costes por tasas de las competiciones en Zaragoza y preguntan por cuál es la aportación del ayuntamiento, a lo cual se informa que, además de la publicidad, se entregan trofeos para los ganadores.

5. Informe favorable actualización estatutos federativos.

Se informa que Gobierno de Aragón, finalmente aprobó los Estatutos adaptados a la nueva Ley del deporte, los cuales se pasarán a los assembleístas.

6. Presentación y aprobación del calendario competitivo y de actividades deportiva 2025.

En relación al CALENDARIO BARRA ARAGONESA se informa sobre la complejidad de cerrar fechas con tanta antelación, pero pueden presentarse las siguientes fechas;

- ALCOLEA DE CINCA. 9-10 MAYO
- ALCAÑIZ. 17 MAYO.
- TERUEL JUNIO
- DAROCA. 14 JUNIO.
- TIO JORGE. 21 JUNIO
- MARIA DE HUERVA. 29 JUNIO.
- PUEBLA DE ALFINDEN. 7 SEPTIEMBRE.
- BORJA. 20 SEPTIEMBRE
- OCTUBRE. FIESAS DEL PILAR.

7. Aprobación de nuevo reglamento deportivo de tiro de barra aragonesa de acuerdo con el artículo 71 de los Estatutos.

El objetivo es poder contar con un reglamento actualizado. Tras la lectura de algunos puntos, **se aprueba por mayoría.**

Se solicita poder establecer un criterio en cuanto a los jueces a lo largo del año, especialmente de cara a citas importantes, para intentar seguir siempre el mismo criterio a la hora de juzgar,

Se propone que en categoría infantil hagan 6 tiros, sin entrar en la diferencia entre clasificación y mejora.



Se acuerda que en vez de crear una categoría de veteranos se realicen tiradas específicas para veteranos lo cual se va a estudiar.

8. Ruegos y preguntas.

8.1. TASAS ACTIVIDAD Y PAGO JUECES.

Felipe Gonzalo, secretario, indica que al enviar el orden del día no se incluyó un tema de interés a tratar como es aprobar las TASAS ACTIVIDADES. JUEGOS Y BARRA.

Se establece una tasa de 150€ para el desarrollo de cualquier tipo de actividad desarrollado por la Federación y un pago a jueces de 50€ por juez y actividad.

8.2. BRAZALETE – NUMERO DE TIRADOR.

Se cree conveniente, especialmente para el desarrollo y control de los jueces, que los competidores de la fase de mejora porten un elemento distintivo a modo de dorsal. El año pasado se introdujo el brazalete, el cual solicitan se mejore para evitar el velcro y se valora la realización de pegatinas para colocar en pierna u hombro.

8.3. SEGURO PARA TIRADORES NO FEDERADOS.

En relación a las categorías de veterano y aficionado, preguntan si el seguro federativo cubre a la tirada popular que se organiza y cómo afectaría en el caso de un accidente, lo cual se tratará con la entidad aseguradora.

8.4. JUEGOS ESCOLARES.

Miguel Angel Pardos realiza consulta sobre los Juegos Escolares. Además de la complejidad de la difusión de esta modalidad deportiva en un entorno urbano totalmente desnaturalizado y con una oferta de actividades deportivas, un cambio en los hábitos, usos y costumbres y la falta de espacios donde poder entrenar y competir, hacen compleja la promoción del tiro de barra y bola en los Juegos Escolares.

Amador comenta que Ivan Villuendas está estudiando como poder impulsar a nivel escolar en la zona de Valdejalón de la barra y bola, al menos para que sea conocida por los alumnos de la zona.



La labor que se realiza a través del Banco de Actividades también pretende hacer llegar a las aulas estos juegos y deportes.

Dado que los Juegos Escolares gozaron de tan buena repercusión en la Federación y que los tiradores de hoy, fueron los niños de entonces, la Federación se compromete a tener una nueva reunión en Gobierno de Aragón para tratar este aspecto.

8.5. RUTA PARQUES – BARRIOS.

Se propone poder estudiar la posibilidad de realizar una ruta de parques de Zaragoza, con exhibiciones de tiro de barra, lo cual se va a estudiar.

8.6. DIA DE SAN JORGE. DIA DE ARAGON.

Proponen la posibilidad de realizar una actividad conjunta interclubes el día de San Jorge en Zaragoza, para tener una mayor presencia y proyección.

8.7. HOMENAJE A PASCUAL BANZO EN ZUERA.

Retomando el punto tratado sobre el homenaje a Pascual Banzo, Miguel Angel Pardos, comenta la desazón, después del trabajo realizado, por no haber podido llevar a trámite el homenaje que se planteaba en Zuera, lugar de donde es natural, a Pascual Banzo. Es claro que hay una divergencia de opiniones de cómo debería haberse gestionado, ya que Miguel Angel y Gabriel defienden que debería haber sido un aliciente donde haberse sumado esfuerzos, y por otro lado se esgrime que es algo que se debería haber gestado en común desde el momento de la propia idea, ya que Pascual Banzo, como cualesquiera de los grandes tiradores, merecen un respeto y un interés conjunto por toda la familia de la barra aragonesa en la que todos de una mayor o menor medida querrían participar. En el caso de Pascual Banzo, entrenador durante años de muchos tiradores, padre deportivo de muchos de ellos, se sintió que no se había sido lo suficientemente abierto con el interés de organizar el homenaje. Miguel Angel y Gabriel defendieron que no dijeron nada hasta que no cerraron con el ayuntamiento la posibilidad y lugar de celebración y con el homenajeador su aprobación. Por parte del resto se insistió que una figura como Pascual requiere que se hubiera creado un comité organizador desde la propia idea, donde dar cabida a todos los interesados en homenajearlos.



Desde la Federación, se abre la posibilidad a que sin duda pueda realizarse un homenaje en Zuera el próximo mes de septiembre y que estará abierta a toda colaboración y coordinación entre partes interesadas.

REFLEXIÓN FINAL.

Los clubes se deben a una Federación, también una Federación se debe a los clubes que la forman. Es necesaria esa comunión conjunta para conseguir una mayor proyección del deporte tradicional aragonés. Es necesario intentar involucrar a la sociedad, a los pueblos, comisiones, ayuntamientos, para intentar conseguir aumentar el número de tiradas, lo que hace necesario volver a motivar un contacto con los servicios de deportes Comarcales para dar a conocer las actividades de promoción y difusión de los juegos y deportes tradicionales.

La Federación no se olvida de otros juegos tradicionales como modalidades de bolos o la morra, pero de momento todos los contactos que se realizan no consiguen el efecto esperado por la Federación, tal vez por ser el ente federativo un paraguas demasiado amplio y centrado en la competición de dos modalidades deportivas en la que el resto no se encuentran de ver representados, o tal vez porque algunas modalidades se practican en unos momentos muy concretos del año y dónde ellos no encuentran una necesidad de ampararse en una Federación, que aun así, los representa.

Zaragoza, 8 febrero 2025

CARLOS LOSILLA GIMENO
PRESIDENTE

FELIPE GONZALO CORTES
SECRETARIO